CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

PROVIDENCIA GOC N°36 /2021

A : DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
REF. : PRECIOS REFERENCIALES SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES.
FECHA : 07 DE ABRIL DE 2021.

Conforme a la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales se ha solicitado vía correo electrónico la cotización a las siguientes empresas:

- ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
- ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A
- EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS
- PATRIA S.A DE SEGUROS
- RUMBOS S.A DE SEGUROS
- PANAL SEGUROS S.A

No se ha tenido retorno de ninguna de las empresas arriba mencionadas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones fue obtenido utilizando las adjudicaciones de la CONATEL del año 2018 y 2019, y precios adjudicados por otros organismos o entidades del Estado, de UNA ID Nº 378.025, JEM ID Nº 377.539, CAPASA ID Nº 378.008, de la SENASA ID Nº 352. 176, conforme a lo establecido en el Anexo - Punto 3 de la Resolución de la DNCP Nº 1890/2020 donde menciona que se podrá utilizar Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación.

Atentamente.

ING. OSCAR MORINIGO
GERENTE
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

MEMORÁNDUM UPyEM/DGC-GOC N° 031/2021

A : **Lorena Kirmser – Jefa – Unidad de Planificacion y Estudios de Mercado.**

De : **Ing. Comercial Pablo Cesar Paniagua Duarte. Funcionario UP y EM.**

Fecha : **07/04/2021**

Referencia: REMISION DE PRECIOS DE REFERENCIALES – SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de poner a su conocimiento los precios de referencia para el **SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES.**, conforme a la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Publicas en el Marco de la Ley 2051/03, y se informa cuanto sigue:

Para la obtención de los precios referenciales se ha solicitado via correo electrónico la cotización a las siguientes empresas:

- **ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS**
- **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A**
- **EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS**
- **PATRIA S.A DE SEGUROS**
- **RUMBOS S.A DE SEGUROS**
- **PANAL SEGUROS S.A**

No se ha tenido retorno de ninguna de las empresas arriba mencionadas.

El precio referencial utilizado a fin de obtener los precios que aseguren al Estado las mejores condiciones fue obtenido utilizando las adjudicaciones de la CONATEL del año 2018 y 2019, y precios adjudicados por otros organismos o entidades del Estado, de UNA ID N° 378.025, JEM ID N° 377.539, CAPASA ID N° 378.008, de la SENASA ID N° 352. 176, conforme a lo establecido en el Anexo - Punto 3 de la Resolución de la DNCP N° 1890/2020 donde menciona que se podrá utilizar Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia

Atentamente.

ING. COM. PABLO CESAR PANIAGUA
FUNCIONARIO UNIDAD DE PLANIF. Y ESTUDIOS DE MERCADO

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y Estudios de Mercado - G.O.C.
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

A: DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES
A sus efectos.

LORENA KIRMSER G. - JEFA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS DE MERCADO

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
A sus efectos

LIC. ADOLFO BENITEZ - JEFE
DEPARTAMENTO DE GESTION DE CONTRATACIONES

SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES - MENSUAL								
Ítem	DESCRIPCION	Cantidad /Mes	Precio Adjudicacion CONATEL Año 2018	Precio Adjudicacion CONATEL Año 2019	Precio Adjudicacion otras Instituciones	Precio Promedio Mensual	15% Adicional al Precio Promedio	25% Menos al Precio Promedio
	SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION							
	SEGURO DE VEHICULOS	18	24.000.000	32.600.000	52.750.486	36.450.162	41.917.686	27.337.622
	SEGURO CONTRA INCENDIO	18	1.100.000	2.300.000	4.308.805	2.569.602	2.955.042	1.927.201
	SEGURO CONTRA ROBO	18	14.000.000	18.000.000	29.915.000	20.638.333	23.734.083	15.478.750
	RIESGOS TECNICOS /EQUIPOS ELECTRONICOS	18	41.600.000	52.100.000	81.574.827	58.424.942	67.188.684	43.818.707
TOTALES						118.083.039	135.795.495	88.562.280

LORENA KIRMSER G.
Jefa Interina Unid. de Planif. y
Estudios de Mercado - G.O.C
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

RECIBI CONFORME
FECHA 07 SET. 2018
Gerencia Operativa de Contrataciones
CONATEL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO Nº 1.422/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2018 "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID 345.696.

Asunción, 06 de setiembre de 2018.

VISTO: El Informe de Evaluación del Comité de Evaluación de fecha 03 de setiembre de 2018, constituido por Resolución del Directorio N° 1142/2018, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2018 "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID 345. 696.**, la Providencia G.O.C. N° 92/2018 de la Gerencia Operativa de Contrataciones; y

CONSIDERANDO: Que, el informe de Evaluación indica que conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y sus reglamentaciones vigentes presenta su Informe de Evaluación;

Que, el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2018 "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID 345. 696.**, fue autorizado por Resolución N° 1142/2018 de fecha 20 de julio de 2018, conforme a los procedimientos establecidos para las Contrataciones realizadas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE); en fecha 21 de agosto de 2018, se realizó la etapa competitiva, y en fecha 23 de agosto de 2018, a las 10:00 hs. se realizó el Acto de Apertura de Ofertas presentada por los Oferentes;

Que, el Comité de Evaluación señala, que conforme conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, siendo el plazo del servicio por un periodo de 12(doce) meses;

Que, el contrato entrará en vigor desde las 00:00 horas am del 12 de setiembre de 2018, hasta el cumplimiento total de las obligaciones y que, de acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado se han realizado de 2(dos) Adendas; las mismas fueron publicadas en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP);

Que, para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 1.100.000.000 (Guaraníes un mil cien millones) que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2018, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 113/2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Tipo	Monto en Guaraníes
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1	600.000.000.-
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2	500.000.000.-
MONTO TOTAL PAC EN GUARANIES			1.100.000.000.-

Que, el Comité de Evaluación, y en razón de presentar la oferta solvente más baja, siendo la oferta más conveniente y cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, 63 del Decreto N° 21909/2003 y Artículo 39° del Decreto N° 1107/2014, se recomienda adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2018 "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID 345.696**, a la siguiente firma: **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (RUC: 80021999-6)**, de acuerdo al siguiente detalle:

PRECIO TOTAL: Gs. 968.400.000.- (Guaraníes novecientos sesenta y ocho millones cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO, con una vigencia a partir de las 00:00 horas a.m. del 12 de setiembre de 2018, siendo la duración del servicio a contratar por 12 (doce) meses, con ejecución plurianual, y la forma pago se realizará por única vez contra entrega de las pólizas a satisfacción de la contratante, dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la correcta presentación de la solicitud correspondiente, luego de realizados los procedimientos internos de control.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CAPITAL A ASEGURAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Inc.) GS.	PRECIO TOTAL GS.
1	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	3.843.098.000	MES	EVENTO	12	24.000.000	288.000.000
2	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO	10.307.841.987	MES	EVENTO	12	1.100.000	13.200.000
3	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO/ PÉRDIDAS O DAÑOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR HURTO	5.720.054.500	MES	EVENTO	12	14.000.000	168.000.000
4	84131512-001	RIESGOS TECNICOS EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	67.783.993.258	MES	EVENTO	12	41.600.000	499.200.000
		PRECIO TOTAL A ASEGURAR Gs.	87.654.997.745					968.400.000

Que, la Gerencia Operativa de Contratación, a fin de dar cumplimiento al Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicita la promulgación a través de la Resolución respectiva;

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión ordinaria del 06 de setiembre de 2018, Acta N° 39/2018, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 "DE TELECOMUNICACIONES".

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 04/2018 "SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID 345.696**, a la siguiente firma:

COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. / ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (RUC: 80021999-6), de acuerdo al siguiente detalle: **PRECIO TOTAL: Gs. 968.400.000.-** (Guaraníes novecientos sesenta y ocho millones cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO, con una vigencia a partir de las 00:00horas a.m. del 12 de setiembre de 2018, siendo la duración del servicio a contratar por 12 (doce) meses, con ejecución plurianual, y la forma de pago por única vez y al contado.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CAPITAL A ASEGURAR	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA Inc.) GS.	PRECIO TOTAL GS.
1	84131503-001	SEGURO DE VEHICULOS	3.843.098.000	MES	EVENTO	12	24.000.000	288.000.000
2	84131501-002	SEGURO CONTRA INCENDIO	10.307.841.987	MES	EVENTO	12	1.100.000	13.200.000
3	84131501-001	SEGURO CONTRA ROBO/PERDIDAS O DAÑOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR HURTO	5.720.064.500	MES	EVENTO	12	14.000.000	168.000.000
4	84131512-001	RIESGOS TECNICOS EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	67.783.993.258	MES	EVENTO	12	41.600.000	499.200.000
		PRECIO TOTAL A ASEGURAR Gs.	87.654.997.745					968.400.000

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI
PRESIDENTE
Rés. Dir. N° 1.422/2018

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2752/2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2019 – SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES – ID N° 357.861.

Asunción, 07 de noviembre de 2019.

VISTO: La Ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 06 de noviembre de 2019, constituido por medio de la Resolución de Directorio N° 2205/2019, de fecha 26 de setiembre de 2019, referente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2019 – SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES – ID N° 357.861**; la Providencia GOC N° 228/2019 de fecha 06 de noviembre de 2019, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 1107/2014, y sus reglamentaciones presenta su Informe de Evaluación.

Que, el llamado a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2019 – SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES – ID N° 357.861,** fue autorizado por Resolución de Directorio N° 2205/2019, de fecha 26 de setiembre de 2019, conforme a los procedimientos establecidos para las Contrataciones realizadas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) ID N° 357.861; en fecha 30 de octubre de 2019, se realizó la Etapa Competitiva, y en fecha 01 de noviembre de 2019 a las 10:00hs, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas presentadas por los Oferentes.

Que, el Comité de Evaluación señala que, Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, la duración del servicio es de 18 (diez y ocho) meses, el contrato tendrá una vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones, y que para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.2.460.000.000.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos sesenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 131/2019.

Que, el Comité de Evaluación, en consideración a todo lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, 63 del Decreto N° 21909/2003 y Artículo 39° del Decreto N° 1107/2014, se recomienda adjudicar la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2019 – SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES – ID N° 357.861**, a la Firma **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A (RUC N° 80021999-6),** cuyo Precio Total asciende a Gs.1.890.000.000.- (Guaraníes mil ochocientos noventa millones) IVA Incluido, Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, la duración del servicio es de 18 (diez y ocho) meses, el contrato tendrá una vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones, y que para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.2.460.000.000.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos sesenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 131/2019.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 07 de noviembre de 2019, Acta N° 47/2019, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones".

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR, LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 10/2019 – SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES – ID N° 357.861,** a la Firma **COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A (RUC N° 80021999-6), cuyo Precio Total asciende a Gs.1.890.000.000.- (Guaraníes mil ochocientos noventa millones) IVA Incluido,** Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, la duración del servicio es de 18 (diez y ocho) meses, el contrato tendrá una vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones; y que para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs.2.460.000.000.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos sesenta millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 131/2019.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FIRMA
Daisy figueredo 07.11.19
ACLARACION

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente
Res. Dir. N° 2752/2019.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

Gmail

Lorena Kirmser <lkirmserg@gmail.com>

RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENE PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

1 mensaje

GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py> 7 de abril de 2021 a las 13:14
Para: "lkirmserg@gmail.com" <lkirmserg@gmail.com>

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

De: GOC Contratación
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 16:37
Para: frojas@yacyreta.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENE PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

Señores
ASEGURADORA YACYRETA

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

---

2 archivos adjuntos

Especificaciones Tecnicas.pdf
1211K

Precios Referenciales SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES - Solicitud.xlsx
12K

Gmail Lorena Kirmser <lkirmserg@gmail.com>

RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

1 mensaje

GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py> 7 de abril de 2021 a las 13:14
Para: "lkirmserg@gmail.com" <lkirmserg@gmail.com>

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

De: GOC Contratación
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 16:41
Para: faguilera@asepasa.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

---

2 archivos adjuntos

Especificaciones Tecnicas.pdf
1211K

Precios Referenciales SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES - Solicitud.xlsx
12K

Gmail Lorena Kirmser <lkirmserg@gmail.com>

RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA INSTITUCION

1 mensaje

GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py> 7 de abril de 2021 a las 13:14
Para: "lkirmserg@gmail.com" <lkirmserg@gmail.com>

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

De: GOC Contratación
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 16:52
Para: segurospatria@segurospatria.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES PARA LA INSTITUCION

Señores
PATRIA S.A DE SEGUROS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

---

2 archivos adjuntos

Especificaciones Tecnicas.pdf
1211K

Precios Referenciales SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES - Solicitud.xlsx
12K

Gmail

Lorena Kirmser <lkirmserg@gmail.com>

RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

1 mensaje

GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>
Para: "lkirmserg@gmail.com" <lkirmserg@gmail.com>

7 de abril de 2021 a las 13:14

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

De: GOC Contratación
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 16:46
Para: secretaria@elproductor.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

Señores
EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

---

2 archivos adjuntos

Especificaciones Tecnicas.pdf
1211K

Precios Referenciales SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES - Solicitud.xlsx
12K

Gmail

Lorena Kirmser <lkirmserg@gmail.com>

RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALE - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

1 mensaje

GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py>
Para: "lkirmserg@gmail.com" <lkirmserg@gmail.com>

7 de abril de 2021 a las 13:15

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

De: GOC Contratación
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 16:58
Para: rumbos@rumbos.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALE - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

Señores
RUMBOS S.A DE SEGUROS

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

---

2 archivos adjuntos

Especificaciones Tecnicas.pdf
1211K

Precios Referenciales SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES - Solicitud.xlsx
12K

Gmail

Lorena Kirmser <lkirmserg@gmail.com>

RV: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

1 mensaje

GOC Contratación <contratacion@conatel.gov.py> 7 de abril de 2021 a las 13:15
Para: "lkirmserg@gmail.com" <lkirmserg@gmail.com>

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

De: GOC Contratación
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 17:01
Para: ccoronel@panalseguros.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES DE LA INSTITUCION

Señores
PANAL SEGUROS SA

Nos dirigimos a Uds, en relación a la Resolución Nº 1890/2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, por la cual se aprueba la Guía de Elaboración de Precios Referenciales para Organismos, Entidades y Municipalidades en las Contrataciones Publicas reguladas por la "Ley de Contrataciones Publicas".

Al respecto Remitimos las Especificaciones Técnicas en relación al llamado que serán requeridos en el Presente Periodo, a fin de que nos provean en la brevedad posible cotización de los mismos.

Agradeciendo su atención le saludamos muy cordialmente

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES - CONATEL

---

2 archivos adjuntos

Especificaciones Tecnicas.pdf
1211K

Precios Referenciales SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES - Solicitud.xlsx
12K